

MARTES, 16 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 93

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2023-3640 *Información pública del expediente de autorización de actividad de Centro de Recepción de Visitantes del Laberinto en Riaño. Expediente 2023/94.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 y sig. de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y art. 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se somete a información pública por espacio de veinte días, el expediente promovido a instancia de D. Ángel Rábago García, núm. 2023/94, para la autorización de actividad de "Centro de Recepción de Visitantes del Laberinto" en Riaño, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 18 de abril de 2023.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2023/3640

CVE-2023-3640